LA GERENTE DE MONTERIA CIUDAD AMABLE S.A.S

CERTIFICA QUE:

A4 ASOCIADOS S.A.S con NIT. No. 900.996.599-8 representado legalmente por **ALEXANDRA DEL VALLE LACOUTURE** identificada con C.C. No. 22.669.276 de Barranquilla - Atlántico, suscribió con Montería Ciudad Amable S.A.S el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CD-MCA-044-2023.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S. EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE DE LA CIUDAD DE MONTERÍA, DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO Y FINANCIERO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Asesorar y apoyar a Montería Ciudad Amable S.A.S. en todo lo relacionado con el componente financiero y técnico necesario para la implementación de la fase de operación del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros de la ciudad de Montería.

2. Asesorar y apoyar a Montería Ciudad Amable S.A.S. en el proceso de implementación, relacionado con los costos de operación de las empresas de transporte público. factores de rendimiento y consumos de la flota, en observancia de la modalidad de vinculación pública y la guía metodológica del Ministerio de Transporte para vinculación de flota mediante cofinanciación.

3. Asesorar y apoyar a Montería Ciudad Amable S.A.S. en lo relacionado con la revisión e implementación de los modelos para la estructuración de los servicios de operación del SETP de la ciudad de Montería.

4. Asesorar y apoyar a Montería Ciudad Amable S.A.S. en la revisión de las variables de demanda, kilómetros, consumos, movimientos de fondos, necesarias para el modelo de operación y financiero del sistema.

5. Asesorar y acompañar a Montería Ciudad Amable S.A.S. en todas las actividades técnicas y financieras relacionadas con el modelo financiero para la sostenibilidad del SETP considerando la estrategia de cofinanciación de flota.

6. Asesorar y acompañar a Montería Ciudad Amable S.AS. brindando apoyo técnico y financiero para la estructuración de los procesos para la adquisición de la flota y el componente tecnológico con recursos cofinanciados.

7. Asesorar y brindar apoyo técnico y financiero en lo atinente a los procesos y estrategias de financiación de flota mediante crédito sindicado o crédito proveedor 8. Brindar apoyo y acompañamiento a Montería Ciudad Amable S.A.S en materia técnica y financiera en el proceso de recomposición de usos de los aportes del convenio de cofinanciación para la adquisición, vinculación y contrato de administración de flota para la operación del SETP.

9. Asesorar a Montería Ciudad Amable S.A.S en lo relacionado con el proceso de habilitación del operador de transporte y de recaudo, así como tramites que se requieran para complementar el Decreto de adopción del SEPT de Montería.

10. Brindar asesoría y acompañar a MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S, en los trámites ante el Ministerio de Transporte tendientes relacionados con la estrategia técnica y financiera para dar inicio a la operación del SETP.

11. Asesorar y brindar acompañamiento a MONTERÍA CIUDAD AMABLE S.A.S en los trámites relacionados con la autorización para la recomposición en el uso de los aportes del convenio de cofinanciación.

12. Brindar asesoría al ente gestor en lo relacionado con la administración del mapping y la seguridad de las transacciones durante la operación del sistema.

13. Brindar apoyo y acompañamiento a Montería Ciudad Amable S.A.S en las mesas de trabajo, comités y/o reuniones, en los que desarrollen temas relacionados con el proceso de implementación, modelo operacional u otros que le sean requeridos

14. Las demás obligaciones designadas por el supervisor.

VALOR DEL CONTRATO: OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($84.000.000).

FECHA DE INICIO: veinticinco (25) de abril de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN: veinticinco (25) de octubre de 2023.

EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: SI _ NO_ X _

EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI _X_ NO_

EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: SI_ NO _X_

Para constancia se firma en Montería – Córdoba, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2024.

ERIKA AVENDAÑO OLASCOAGA
Gerente

FUNCIONARIOS y/o CONTRATISTA RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboró	Franklin López Gutiérrez	Gestor Documental – contratista de apoyo	
Revisó	Luis Armando Diaz Ramírez	Jefe Jurídico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			